

ARMADA INCAUTA MILLONARIO CARGAMENTO DE MARIHUANA CRIPY QUE IBA A SER TRANSPORTADO VÍA MARÍTIMA

Posted on 18/03/2018 by Radio Paulina



Categories: [LOCAL](#), [POLICIAL](#)



Durante el patrullaje preventivo efectuado la noche del sábado 17 de marzo, en Caleta Chipana, ubicada a 138 kilómetros al sur Iquique, personal de la Policía Marítima identificó mediante el uso de un dron (con cámara termal) a unos sujetos quienes desde un vehículo, y aprovechando la oscuridad del sector, transportaban hacia el borde costero seis bolsos de viaje, combustible y aceite para motores de embarcaciones marítimas.

Al ser abordados para efectuar el correspondiente control de identidad, los tres sospechosos se dieron a la fuga, deteniendo a dos de ellos luego de una persecución realizada a pie por las inmediaciones de la caleta.

En el momento se informó al Fiscal de Turno, Guillermo Arriaza, quien dispuso efectuar las diligencias de rigor. Al revisar los bolsos se pudo encontrar 132 paquetes, que al ser sometidas a prueba de campo arrojaron coloración positiva ante la presencia de T.H.C., confirmando la presencia de Cannabis Sativa (Marihuana).

Lo droga fue trasladada posteriormente a la Gobernación Marítima de Iquique donde se efectuó su pesaje, el cual arrojó un total de 140 kilogramos de marihuana tipo "cripy", que se traducen en 140 mil dosis avaluadas en \$1.400 millones de pesos, convirtiéndose en la mayor incautación efectuada por personal de Policía Marítima de la Cuarta Zona Naval durante los últimos 6 años.

El Comandante en Jefe de La Cuarta Zona Naval, Contraalmirante Alberto Soto explicó que esta incautación "corresponde a un trabajo de vigilancia marítima integrada, que se prolongó durante una semana. Es una tarea bastante extenuante, pero la Policía Marítima está realizando este trabajo en forma constante para la tranquilidad de la ciudadanía" Además, destacó que esta acción evitó que la droga fuese trasladada por vía marítima para así eludir el

control aduanero.

Por su parte, el Intendente Regional de Tarapacá Miguel Ángel Quezada, destacó el trabajo realizado en conjunto por las Instituciones; "Quiero agradecer y felicitar el esfuerzo de la Armada a través de su personal y a la Fiscalía. Ellos han hecho un trabajo conjunto, coordinado y este es el resultado. Por lo tanto lo que estamos viendo es que estamos sacando alrededor de 140 mil dosis que nuestro niños y jóvenes podrían estar consumiendo". Esta Autoridad Marítima mantendrá patrullajes constantes a lo largo de la jurisdicción, con la finalidad de disminuir la ocurrencia de delitos vinculados a la Ley N° 20.000.